

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DERMACLINIC CIA. LTDA.
DEL DIA 04 DE JUNIO DEL 2014**

Siendo las 20h30, en la sala de sesiones de la Empresa y previo a la convocatoria realizada el día 26 de Mayo del 2014, se reúnen los socios: Dr. Bolívar Granizo H.; Dr. José Verdezoto G.; Dr. Marcelo Merchán M.; Dr. Víctor Salcedo; Dra. Norma Sigüenza ; Dra. Patricia Bermeo; Dra. Daniela Villavicencio; Dra. María Isabel Cárdenas.

Constatado el quórum, con la asistencia del 80% del capital pagado, el Dr. Bolívar Granizo H., Presidente de Dermacclinic Cia. Ltda., instala la sesión, actúa como secretario el Gerente Sr. Iván Espinoza, asisten también los señores Sr. Danilo Verdezoto, Administrador, e Ivan Azanza, Contador, para tratar los puntos motivo de la convocatoria realizada el día 26 de Mayo del 2014 y que se detallan a continuación:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros a Diciembre del 2013.
- 3.- Conocimiento y Resolución de distribución del precio de procedimientos quirúrgicos.
- 4.- Conocimiento del permiso de funcionamiento del Centro.

El Sr. Presidente pone en consideración de los asistentes la convocatoria y los Señores Socios asistentes aprueban, con la observación de que se rectifique el número de casa de las Oficinas de Dermacclinic y la inicial del segundo apellido del Dr. Granizo, en vez de G. poner H.- Con estas aclaraciones el Sr. Presidente solicita a secretaria continuar con el primer punto del orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia:

Se distribuye a los socios asistentes una carpeta con los documentos.

El Gerente procede a dar lectura al Informe, documento que se adjunta a la presente acta, concluida la misma; hace uso de la palabra el Dr. Víctor Salcedo y consulta el por qué de la pérdida; explica el gerente que principalmente se debe al pago realizado a la Sra. Ordoñez, el sinceramiento de las cuentas, valores que alcanzan USS/. 27.336,65, la falta de productividad de la empresa y el gasto fijo que se genera mensualmente.

Toma la palabra el Dr. José Verdezoto y manifiesta que efectivamente una empresa que se reinicia, con todos los inconvenientes suscitados anteriormente, la falta de productividad, es difícil que en tan corto tiempo dispongamos de resultados halagadores, por lo que solicita a los colegas tener un poco de paciencia, un mayor

compromiso, enviar pacientes, hacer mayor uso de las instalaciones, del quirófano, del equipo laser, etc.

Manifiesta que al no haber el movimiento esperado en todas las áreas del centro y al existir dos empleadas en la torre médica, no es necesario mantener el personal ocioso aquí, por lo que sugiere prescindir de este personal y notificarles la terminación de las relaciones laborales a la Srta. María Cecilia Malo O. y Sra. Deysi Zhuño, con la debida anticipación antes de que se concluya el término del contrato de trabajo y disponer que el personal de la torre médica se traslade a trabajar en estas instalaciones.- Analizado el tema, los señores socios así lo resuelven.

2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros a Diciembre del 2013:

El Sr. Contador da lectura a los estados financieros, Balance General y de Resultados, y procede a dar las explicaciones de cada una de las cuentas.

Presidencia pone en consideración, toma la palabra el Dr. José Verdezoto, y mociona se aprueben los Estados Financieros, apoya el Dr. Marcelo Merchán, y los socios asistentes aprueban los mismos por unanimidad.

Hace uso de la palabra la Dra. Norma Siguenza y pregunta si todos los socios hicieron el préstamo a la empresa de los Dos mil dólares?.- Contesta el Sr. Contador que falta por entregar el Dr. Juan José Ambrosi, continua la Dra. Siguenza y opina que todos deberían cumplir con el compromiso adquirido en fechas anteriores de hacer ese préstamo.- Los socios asistentes aprueban y resuelven que se le envíe una comunicación al Dr. Ambrosi solicitándole la cancelación de ese valor.

Toma la palabra el Dr. Salcedo y manifiesta que por coincidencia revisó la guía telefónica y se percató de que existe una publicidad de Dermaclinic, con la dirección de la torre médica, por lo que le llamó la atención, ya que allí no se encuentra el Centro, por lo que sugiere se elimine dicha publicación.- Los socios se pronuncian y se aprueba la sugerencia.

Presidencia solicita pasar al siguiente punto.

3.- Conocimiento y resolución de distribución de porcentajes del precio de procedimientos quirúrgicos:

El Sr. Danilo Verdezoto, administrador hace la exposición y entrega un cuadro demostrativo de las comisiones, luego de analizado, el Dr. Marcelo Merchán, mociona se apruebe ese reparto y se proceda a distribuir de esa manera; los socios asistentes aprueban por unanimidad este mecanismo de distribución, (cuadro adjunto).

4.- Conocimiento del permiso de funcionamiento del Centro:

Hace uso de la palabra el Dr. José Verdezoto y comunica que está en trámite este permiso, que funcionarios de la Dirección de Salud de Cuenca, ya se hicieron inicialmente la inspección y revisión de las dependencias del Centro y sus equipos y que enviaron la documentación a Quito, que existe el ofrecimiento formal de hacer la última inspección a partir del 5 de Junio del 2014. Esperamos que se obtenga este permiso de funcionamiento lo antes posible para poder iniciar con una campaña de promoción y publicidad y así evitarnos cualquier inconveniente.

Igualmente explicación da el Sr. Danilo Verdezoto y ofrece continuar insistiendo en ello a los organismos de salud.

Dr. Salcedo, manifiesta que es urgente conseguir ese permiso, para poder aquí hacer los procedimientos quirúrgicos en un mayor número.

Agotados los temas motivo de la Junta, y siendo las 21h45, el Sr. Presidente da por concluida la sesión, los documentos conocidos son parte integrante del acta y para constancia de lo tratado, firman:



DR. BOLÍVAR GRANIZO H.
PRESIDENTE



SR. IVAN ESPINOZA A.
GERENTE - SECRETARIO